



Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DEL 25 DE JULIO AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025

Contrato No: 2218 - 2025

Contratista: Juan Francisco Chaverra Palacios

Documento de identificaciónn: 1.032.494.570

Plazo: 5 Meses.

Objeto: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

Perfil: Profesional Universitario Tipo B

Dependencia: Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

En el presente documento se consigna la totalidad de las actividades adelantadas como parte de las obligaciones asignadas dentro del Contrato 2218 – 2025 para el periodo comprendido entre el 25 de julio al 24 de diciembre de 2025.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 25 AL 31 DE JULIO DE 2025

- Del 25 al 31 de julio, se diligenció la información de 20 radicados relacionados con requerimientos y/o solicitudes, en el marco de lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso y la Ley 1561 de 2012. Se realizó una búsqueda en el DOCU para alimentar la base de datos con la información requerida, como el nombre del juzgado, el nombre del juez o secretario, el demandante, el demandado, el correo institucional del juzgado y, posteriormente, se realizó un análisis jurídico del folio de matrícula inmobiliaria sobre el cual recae el proceso de pertenencia. Una vez diligenciada esta información en la base de datos, las mismas fueron enviadas junto con sus borradores de respuesta a revisión y aprobación al respectivo revisor mediante el aplicativo DOCU.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

- Del 01 al 31 de agosto, se diligenció la información de 133 radicados relacionados con requerimientos y/o solicitudes, en el marco de lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso y la Ley 1561 de 2012. Se realizó una búsqueda en el DOCU para alimentar la base de datos con la información requerida, como el nombre del juzgado, el nombre del juez o secretario, el demandante, el demandado, el correo institucional del juzgado y, posteriormente, se realizó un análisis jurídico del folio de matrícula inmobiliaria sobre el cual recae el proceso de pertenencia.



Superintendencia de Notariado y Registro

Una vez diligenciada esta información en la base de datos, las mismas fueron enviadas junto con sus borradores de respuesta a revisión y aprobación al respectivo revisor mediante el aplicativo DOCU.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Del 01 al 30 de septiembre, se diligenció la información de 230 radicados relacionados con requerimientos y/o solicitudes, en el marco de lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso y la Ley 1561 de 2012. Se realizó una búsqueda en el DOCU para alimentar la base de datos con la información requerida, como el nombre del juzgado, el nombre del juez o secretario, el demandante, el demandado, el correo institucional del juzgado y, posteriormente, se realizó un análisis jurídico del folio de matrícula inmobiliaria sobre el cual recae el proceso de pertenencia. Una vez diligenciada esta información en la base de datos, las mismas fueron enviadas junto con sus borradores de respuesta a revisión y aprobación al respectivo revisor mediante el aplicativo DOCU.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

- Del 01 al 31 de octubre, se diligenció la información de 169 radicados relacionados con requerimientos y/o solicitudes, en el marco de lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso y la Ley 1561 de 2012. Se realizó una búsqueda en el DOCU para alimentar la base de datos con la información requerida, como el nombre del juzgado, el nombre del juez o secretario, el demandante, el demandado, el correo institucional del juzgado y, posteriormente, se realizó un análisis jurídico del folio de matrícula inmobiliaria sobre el cual recae el proceso de pertenencia. Una vez diligenciada esta información en la base de datos, las mismas fueron enviadas junto con sus borradores de respuesta a revisión y aprobación al respectivo revisor mediante el aplicativo DOCU.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 01 AI 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Del 01 al 30 de noviembre, se diligenció la información de 166 radicados relacionados con requerimientos y/o solicitudes, en el marco de lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso y la Ley 1561 de 2012. Se realizó una búsqueda en el DOCU para alimentar la base de datos con la información requerida, como el nombre del juzgado, el nombre del juez o secretario, el demandante, el demandado, el correo institucional del juzgado y, posteriormente, se realizó un análisis jurídico del folio de matrícula inmobiliaria sobre el cual recae el proceso de pertenencia. Una vez diligenciada esta información en la base de datos, las mismas fueron enviadas junto con sus borradores de respuesta a revisión y aprobación al respectivo revisor mediante el aplicativo DOCU.



Superintendencia de Notariado y Registro

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025

- Durante el mes de diciembre se ha diligenciado la información de 74 radicados relacionados con requerimientos y/o solicitudes, en cumplimiento de lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 375 del Código General del Proceso y la Ley 1561 de 2012. Se realizó una búsqueda en el DOCU para alimentar la base de datos con la información requerida, como el nombre del juzgado, el nombre del juez o secretario, el demandante, el demandado, el correo institucional del juzgado y, posteriormente, se realizó un análisis jurídico del folio de matrícula inmobiliaria sobre el cual recae el proceso de pertenencia. Una vez diligenciada esta información en la base de datos, las mismas fueron enviadas junto con sus borradores de respuesta a revisión y aprobación al respectivo revisor mediante el aplicativo DOCU. Es importante resaltar que durante diciembre se ha completado la gestión de estos 74 radicados y que continuaré desarrollando mis labores de manera íntegra y oportuna hasta el 24 de diciembre, fecha en la cual finaliza mi contrato.

Para los fines pertinentes se suscribe el presente informe el día 09 del mes de diciembre de 2025.

SONIA DEL PILAR PARADA ROJAS
Coordinadora

Grupo de Seguimiento a la Gestión Registral de Superintendencia Delegada para la
Protección, Restitución y Formalización de Tierras

JUAN FRANCISCO CHAVERRA PALACIOS
Contratista

Grupo Interno de Trabajo de Seguimiento a la Gestión Registral de los Predios Rurales
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierra